

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 70s de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA ACTUALIDAD DOCENTE

El libro de texto y la Reforma de la segunda enseñanza.

Conocemos solamente las líneas generales de la reforma aprobada no hace muchos días por el Consejo de ministros, referente a la segunda enseñanza, y por ello se hace imposible llevar a cabo comentarios de conjunto sobre la misma. Sin embargo, hay un punto en el que las rotas y las empujones facilitados a la prensa, se han expresado como efusivamente y con gran claridad. Este punto es el referente a los libros de texto aplicados en la segunda enseñanza.

Sobre tema tan interesante, tan debatido y tan ignorado en su fundamento, la reforma supone un criterio renovador que ha merecido el apasionado de casi todos los que no son profesionales de la enseñanza. Texto único, indica el nuevo plan: texto o único que ofrezca las necesarias garantías a la cultura y que suponga economía para los padres de los alumnos. De uno texto, que se encargará de editar la Administración pública, se venderá con el recargo máximo, sobre su coste, de un veinticinco por ciento.

Este recargo, si bien las notas oficiales, se dedicará a mejoras de material en los Institutos y a aumentos de sueldo en el profesorado de estos centros. Y he aquí que, con la simple lectura de estas notas, tocamos el fondo y llegamos a la verdadera esencia de la cuestión.

Vamos a dejar a un lado en este artículo la posibilidad o imposibilidad material en que se encuentra el Gobierno, para hacer efectiva efectivamente esa disposición, contra la voluntad del profesorado. Vamos también a soslayar cuanto se refiere a la conveniencia o inconveniencia de tal medida. Y simplificada así la cuestión, nos encontramos con que, al llevar a cabo la reforma, se reconoce por el Gobierno mismo en la parte de ella que nos es conocida, la necesidad de llegar al aumento de sueldo de los profesores, merced a un impuesto que se establece en el libro de texto, equivalente al veinticinco por ciento de su valor real.

Los gentes que aplauden la determinación adoptada por el Consejo, en lo que a libros de texto se refiere, elogian la medida, porque ella ayuda a terminar de una vez con el abuso que el profesor — no todos, naturalmente, ni siquiera la mayoría — se permitía, señalando libros de texto, por la prima mayor o menor que le correspondía en ellos.

Se plantea esta cuestión, así aceptada, en términos que afectan a casi toda la Administración; a casi todos los funcionarios del Estado. La economía nacional, trastornada desde hace muchos años, ha obligado a todos los Gobiernos a escatimar dinero en multitud de servicios. Pero, como esas señoras derrochadoras y amas de la ostentación, no ha remediado el mal limitado gastos en lo exterior y en el interior, sino que, por el contrario, todas las economías las ha realizado a expensas de la casa y de lo que es fundamental en ella.

Con este criterio tan poco económico, ha reducido sueldos a los funcionarios y ha hecho de ellos, en muchos casos, verdaderos mendigos, que comen no a costa de su trabajo, sino de su dignidad.

El catedrático de Instituto, un personaje dentro de numerosas categorías sociales, ingresa en su escalafón con 4.000 pesetas y el doce por ciento de descuento. Total: 3.520 pesetas. Lo que gana un profesor o un escribiente cualquiera; más a lo que paga un Banco a sus clientes.

Y con este sueldo, que ayer probablemente era suficiente, le encarga de sostener dignamente una familia dentro de un rango distinguido en la sociedad.

Consecuencia de ello, es que llamamos abuso del libro de texto, solamente en contadísimos casos realizados, mediante el cual, el profesor que no cuenta más que con ese sueldo insuficiente, atiende a necesidades familiares inaplazables.

Vease hasta qué punto es cierto esto, que el mismo Estado, al intentar acabar con esos pretendidos abusos, lleva a cabo algo análogo recargando con un 25 por 100 destinado a mejoras de sueldo el libro que se adopte como texto oficial.

Se debe tal inconsecuencia a lo que ya decíamos antes. Si el Estado, en vez de acudir a semejantes subterfugios, abordara resueltamente el problema, desaparecería de verdad el abuso; pero el profesorado tendría decorosa dotación.

Los que hablan de miles de duros cuando intentan determinar lo que obtienen algunas profesoras por el libro de texto, que ofrezcan tres o cuatro mil pesetas al año a todo el profesorado de Institutos, y seguramente no habrá diez que no acepten esa cantidad en lugar de tomarse la molestia de escribir libros.

Diputación provincial

FELICITACIONES, CEDULAS Y CONCURSOS

Como día 20, ayer, a las doce, celebró sesión la Comisión permanente, con asistencia de los diputados señores Rodríguez García, Arenillas, León y Matiz y Buros.

Cumplido el requisito previo de la lectura y aprobación del acta de la última sesión, se pasó al despacho de asuntos.

Se tomaron los acuerdos de autorizar al director de los establecimientos de Beneficencia provincial para anunciar la licitación del edificio de expresados establecimiento; anunciar igualmente con cursos referentes a personal de obras públicas y para la construcción de puentes económicos.

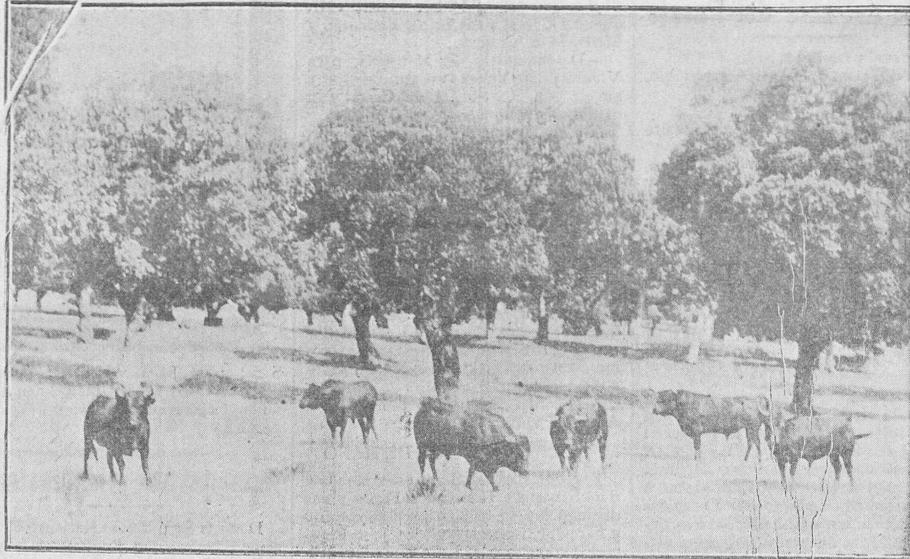
Se informó sobre varias reclamaciones formuladas sobre el impuesto de céduas personales.

Felicitar telegráficamente al jefe del Gobierno y ministro de Fomento, por la resolución del expediente de los Saltos del Duero.

Finalmente, adoptó los acuerdos de verificar la devolución a don Simón Sánchez del depósito que tiene constituido y saca en favor de la Administración de céduas personales de Ciudad Rodrigo.

Lea usted mañana EL ADELANTO

ANTE LAS CORRIDAS DE LA FERIA



LOS SEIS TOROS DE LA TIERRA

LAS CUATRO CORRIDAS DE ABONO Y LA EXTRAORDINARIA DE SAN MATEO

¿Ven ustedes esos seis toritos negros? Pues son los seis que inaugurarán nuestras famosas corridas de la feria de Septiembre.

Los vimos días pasados en Terrones, tan cerca, lector, como los tienes ahora delante de tus ojos. ¿Ves ese encarnado, ese melón, de la derecha? Era el único de los seis que parecía protestar de nuestra visita. Le molestaban los forasteros, y el muy «adron» se arrancaba para uno como a ma que lleva el diablo, sprinas uno le había la más leve invitación.

Este otro de la izquierda, que está separado del grupo, cortido de pitones, con el hocico levemente torcido, es un «majo» toro que procede de familia distinguida. Viene a la feria, no por su tipo, ciertamente, sino por su historia, por su casta, por la confianza que en él han depositado los ganaderos.

El que aparece en primer término, en el centro, con la cabeza al suelo, es un mozo. Los reinitos completan el cuadro.

Se trata, pues, de la corrida que envía F. Sánchez Rico, de Terrones, para la feria, y que se lidiará el primer día, bajo la dirección suprema del maestro Juan Belmonte.

Ya lo dijimos en nuestras impresiones del viaje a Terrones. La corrida ni es cívica ni es grande. Es una corrida de toros de lidia fina y encastada.

Venancio Gombau sorprendió a los seis animalitos en el bello escenario de esa dehesa pintoresca y hermosa, bajo esas encinas formidablemente copudas, a piezo y en el medio de una temperatura verdaderamente asfixiante.

Quiso el fotógrafo, mientras en estas líneas, reunirlos en «familia» para obtener el grupo.

Pero el fotógrafo dispone y los toros mandan. Cuando más cerca estuvieron unos de otros, fué en ese momento en que aparecen en la fotografía, hecha,

además, a honesta distancia, porque el del «hocico torcido» y el «ciudadano» de la derecha, encampanados y en actitud nada tranquilizadora, no permitían mayores filigranas.

Son, pues, los seis toros que tenemos el gusto de presentar a ustedes, los seis de la tierra que vienen a contender con los de Vergara, Concha y Sierra y Saltillo.

¿Quiera la suerte que en punto a bravura deje a la tierra ganadera charra en el lugar a que tiene derecho!

Y ya que hablamos de esta primera corrida de feria, digamos, de paso, que el día 25 se abre el abono, y que, además, ya está ultimado el cartel de la corrida extraordinaria de San Mateo.

Por este año no será corrida de toros, sino novillada, pero novillada con toros hechos, y creemos que «derechos».

Ocho buenos mozos de don Fabián Mangas (antes de López Chaves) y cuatro espadas de los que entre la novillada alcanzan hoy mayores éxitos.

JUNTA DE TRANSPORTES

Los viajes en la imperial de transportes

Por la Junta central de Transportes se ha dispuesto que la conducción de viajeros en la imperial de los vehículos destinados al servicio público, se sujete a ciertas normas, que son las siguientes:

1.ª No podrán conducirse en manera alguna viajeros en la imperial, en vehículos cuyo peso no exceda de dos toneladas.

2.ª Todo concesionario que desee autorización para prestar el servicio de referencia, deberá solicitarlo de la Junta central de Transportes y por conducto de esta Junta provincial.

3.ª A la instancia deberá unirse certificación del señor ingeniero industrial inspector de automóviles de la provincia, en que se haga constar que el vehículo se halla en condiciones de conducir viajeros en la imperial, así como el peso total de viajeros y equipajes que pueda conducir, que no excederá en ningún caso de la mitad que arraje el vehículo de vicio.

4.ª Esta Junta provincial no examinará las instancias que se presenten, y visitará las circunstancias que concurren en cada línea en que se solicita expresado servicio, les remitirá con su informe a la Junta Central de Transportes.

Gitanillo de Triana y Cagancho, los dos formidables toreros que tan repetidos y admirables éxitos están obteniendo, porque toran con arreglo al «último figurón», y Legatito, valiente y torero también, tan aplaudido en Salamanca, con el más joven de los Nacionales, el buen torero Ramiro Anillo, son los maestros del día de San Mateo.

He ahí un cartel de novedad, ameno, entretenido e interesante, que es un acierto. Baste más que una corrida de toros con esos segundones espadas de alternativa que tiran la corrida de su pueblo, cuando mata.

La feria está «encima» como quien dice. Dentro de poco llegarán los toros de Vergara, Saltillo, Concha y Sierra y Sánchez Rico, para ser estoqueados por Belmonte, Márquez, Lalanda, Villalta, Gitanillo y Niño de la Palma; el abono se abre el día 25, y el desajuste se verificará, seguramente, el día 5 de Septiembre, que es domingo.

Hasta 1.º de Octubre próximo serán válidas con carácter provisional las autorizaciones otorgadas con anterioridad.

El festival del Centro Obrero de Damas

Los donativos recibidos últimamente son los siguientes:

D.ña Eulalia Nevado de Berdugo, dos floreros.

D.ña Carmen Pérez de Quintana, una jarra.

D.ña Rosa Monje de García, una cesta de porcelana.

D.ña Patrocinio Villar de Barto, un gracioso muñeco.

D.ña María Santeno de Monje, tres figuras de porcelana.

D.ña Josefina Nájiz, vinda de Madrazo, precioso jarrón con flores.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes:

M.ª Rosa Rivas 50 pesetas; habilitado distrito forestal 266 53; E.ª Eban Corral, 333; J.ª G.ª 27 944; Santiago Madrid 9 800; Antonio García Pedraza, 22 264 93

TEMAS SOCIALES

DEL RÉGIMEN DEL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Todas las personas de modesta condición económica, pueden constituirse hasta 8.000 pesetas de pensión anual para la vejez.

El Real decreto del Ministerio de Trabajo de 19 de Febrero, vino a satisfacer y cumplimentar una aspiración sentida unánimemente por ese gran sector de la población española constituido por hombres laboriosos y modestos, cultos y reflexivos, que cuidan con celo acendrado de condicionar convenientemente todas las posibles circunstancias económicas de la vida, a los fines de alcanzar para sus hogares la paz y el equilibrio del «haber» y «haber», que es bienestar, material y orgullo de conciencia y despejado porvenir.

En el Régimen Obligatorio de Retiro los asalariados inscritos tienen, reglamentariamente, el derecho de acrecentar con imposiciones personales y voluntarias la pensión mínima de 360 pesetas anuales, que patronos y Estado le constituyen. Esta pensión intensificada (Régimen de Mejoras) sólo podrá alcanzarse, según el artículo 24 del reglamento general del Retiro Obrero, a una cuantía de 2.000 pesetas. Pues bien; el Real decreto de Febrero pasado, ampliando las posibilidades del Régimen de Mejoras, concede a los aportadores voluntarios facultad para llegar a crearse un seguro, ya respetable a todas luces, de 3.000 pesetas, como pensión anual vitalicia diferida para la vejez.

Y este tipo de pensión que acabamos de señalar, no es el resultado de un derecho que se actúa por determinada clase de ciudadanos, como un privilegio de casta; antes bien, es la cuantía de la renta vitalicia creada por un verdadero seguro popular de vejez, toda vez que los beneficiarios posibles de tal seguro no son tan solo los asalariados inscritos en el Régimen Obligatorio de retiro, sino, en general, toda persona modesta que practique el Régimen de Libertad Subsidiada, seguro libre y voluntario que el Instituto y sus Cajas Colaboradoras administran.

El nuevo tipo de pensión, susceptible, por las combinaciones que ofrecen las tarifas del Instituto Nacional de Previsión, de ser percibido por el asegurado a edades mínimas de sesenta y aun cincuenta y cinco años, mediante aportaciones voluntarias insignificantes realmente, pone al Régimen Obligatorio del Retiro Obrero y, en términos más amplios según hemos dicho, al Instituto y sus Cajas, en condiciones privilegiadísimas de mediar como un verdadero provecho los heroicos sacrificios de nuestras clases modestas, tantas veces defraudadas y, ayer como hoy, sugestionadas con infucos reclamos, empujados siempre de fórmulas aseguradoras que entre ellas una solución viable ante las crisis pavorosas de la devaluación invariable y la ancianidad sin empuro.

A la consideración de los hombres sensatos se ofrecerá palmariamente después de cuanto queda dicho, el alcance y efecto que en la economía social tiene el Real decreto del Ministerio de Trabajo, que gozamos.

Evidenciada asimismo la oportunidad de nuevo sensible avance del seguro de vejez administrado por el Instituto, ante el encarecimiento de la vida, como consecuencia de perturbaciones económicas múltiples y diversas, restarnos hacer constar, para conocimiento de cuantos por estos procedimientos sociales se interesan, las posibilidades expuestas, quedan sustentadas, tanto por el aval del Estado, cuanto por el prestigio de una entidad aseguradora del tipo histórico del Instituto Nacional de Previsión retractorio siempre, en su obsesión de silencio, a provocar los espejismos crueles de una feliz tierra de promisión ofrecida en pregones gratuitos y vacuos.

Sépsse, pues, de una vez para siempre, que cuanto por el Instituto se os promete, hombres honrados y previsores, es una realidad científica, ponderada rigurosamente por el cálculo matemático, por los preceptos de la estadística y de la economía social; que vuestras aportaciones para constituir una pensión siempre serán fructíferas, puesto que, si por cualquier azar de la fortuna dejáis de cotizar con intermitencias o definitivamente, jamás perderéis vuestro derecho adquirido mediante el dinero impuesto, percibiendo en casos de esta naturaleza, la parte de pensión proporcional a las cotizaciones que por vosotros fueron hechas; que este procedimiento actuarial, llamado «a prima única», diferencia radicalmente los seguros sociales del Instituto de todos los demás seguros de índole mercantil, en cuyo régimen, a la defeción de las cotizaciones se sigue indefectiblemente la prescripción de los derechos adquiridos por los asegurados; y que, finalmente, el aumento progresivo del número de estos asegurados y de los pagos de pensiones, nunca ha de redundar en derribo, más o menos sensible, de la cuantía de vuestra



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Esteban Jiménez de la Flor García

Catedrático de esta Universidad, exdiputado provincial y exdecano del Colegio de Abogados de Salamanca

que falleció en esta ciudad el 22 de Agosto de 1921

A LOS CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, la señora doña Mercedes del Rey; sus hijos: Felisa, Eduardo, José, Natividad y Esteban Jiménez del Rey; hijos políticos: Carmen Calzada, Amparo Mirat, Esteban Madruga y Gregorio de Diego; hermanos, hermano político, nietos, madre política, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 22 de Agosto en las iglesias de la Purísima Concepción, Santa Veracruz y padres Capuchinos, de esta ciudad, y en las parroquias de Robliza de Cojos, Quejigal, Matilla de los Caños y capilla de la fábrica de Quejigal, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.



EL SEÑOR

Don Nicolás García Huertos

Guarda mayor de montes del Estado

FALLECIO EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1926

a los setenta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El ingeniero jefe del Distrito forestal de la provincia; sus desconsoladas hijas: Rosario, Antonia y Amparo García Martín; hijo político, Manuel de Sena; hermano, Tomás García Huertos; nietos, Josefa y Manuel; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 21, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Afueras de Toro, 4.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

persión, legítimamente contratada por vosotros en su integridad, y que a vosotros, legítimamente, habrá de ser satisfecha sin descuentos ni mermas de ninguna clase.

Rafael Lefpón.

DE LA PROVINCIA

FIESTAS EN VALDELOSA

Dignas de figurar entre las mejores, son las fiestas celebradas en honor de San Roque, patrón de este pueblo. Han contribuido el numeroso vecindario de que dispone y la alegría, que se extiende a medida que se acerca esta fecha.

La asistencia de forasteros ha sido sorprendente, pues hemos visto llegar numerosos forasteros de pueblos lejanos, atraídos por la fama que gozan estas fiestas. El día 15 se celebraron las vísperas, con un verdadero derroche de cohetes y bombas, a continuación se organizó un animadísimo baile que terminó en las primeras horas de la madrugada en el salón Recreo, que resultó un verdadero acontecimiento, por su buen orden, teniendo ocasión de admirar simpáticas chicas forasteras.

No sorprende el día siguiente, 16, con un bonito pasacalle la banda de música de Corrales de Zmora, contratada para amenizar nuestras fiestas y principia a extenderse la alegría por todas partes.

Se da principio a la función religiosa con toda solemnidad, ocupando la cátedra sagrada don Juan Martín, párroco de este pueblo, quien, con claridad y precisión de palabra, que le acreditan de buen orador, hace el panegírico del santo en términos tan verdaderamente elocuentes que producen emoción profunda.

Por la tarde, grandes partidos de pelota, en los que obtienen triunfos resonantes los jugadores del pueblo sobre sus adversarios, que lo son de diferentes pueblos, entre los que recuerdo Cabo del Vino, Zamayón y Calzada de Valdunciel.

A continuación un gran concierto bailable por la banda de música, al sitio de las eras, donde el conjunto de bellezas femeninas produce entre el sexo fuerte exclamaciones de admiración.

Siguen los bailes en salones y eras por la noche, derrochando buen humor la gente joven.

Día 17, inauguración del gran café Alegria, digno de ver su camerado servicio, no habiendo regatado su dueño don Mauricio González ningún medio para hacer agradables los ratos de expansión a sus abonados; con este motivo obsequió a los asistentes con vinos, pastas y licores; después grandes partidos de pelota como el día anterior y los mismos festejos a excepción de una serenata organizada por varios mozos del pueblo, recorriendo muy temprano todas las moradas de chicas simpáticas, que los obsequiaron, complacientes.

Entre otras, recuerde a Juanita y María Ledesma, Carlota Sánchez, Pilar Hernández, Ramona Caeharro, Amalia Igle-

sias, Rosaura Corporales, Isabel Ramos, Bienvenida Farquet, Isabel Campo, Sebastiana González, Rosita Domínguez, Josefa Santiago y Cipriana Sánchez, De otros pueblos: a Rosario Criado, de Juzbado; Francisca de la Encarnación y Angela de Dios, de Zamayón.

Mi sincera y entusiasta felicitación al señor director de la banda de música, por su acierto dirigiéndola y, ahora, a esperar a que pase otro año.

El Corresponsal.

Valdelosa, 20 de Agosto de 1926,

Jardín del café del Pasaje

Programa para hoy: 1.º «Claveles de España», pasodoble, Bódalo. 2.º «Serenata», Albéniz. 3.º «Una noche en Calatayud», suite fantástica, Luna. 4.º «Jugar con fuego», selección, Barbieri. 5.º «Souvenir» para violín y piano, Drola. 6.º «Beauty», fox trot, J. M. Navarro.

DE TODAS PARTES

¿Cómo desea usted la cama?

Una de las principales molestias con que tropieza el turista al viajar por el extranjero son las camas de los hoteles. Es raro encontrar una cama de hotel en la que el viajero pueda dormir tan a gusto como en su propia casa. O son demasiado blandas, o demasiado duras, tienen almohadas de pluma cuando el viajero las desea de lana y viceversa, ofrecen mantas a quien está acostumbrado a dormir bajo edredones o lo contrario.

Uno de los grandes hoteles de Berlín ha tratado de poner remedio a ese enojoso estado de cosas. En los cuartos de dormir han sido fijados unos carteles que dirigen al viajero, en varias lenguas, esta pregunta: ¿Cómo desea usted la cama? El viajero explica sus deseos al servicio y éste tiene la orden de satisfacerlo en todo lo posible. Se trata de una ingeniosa iniciativa que todos los hoteles del mundo podrían imitar con provecho para los viajeros descontentos de dormir cómodamente.

Recordatorio del gobernador civil al Ayuntamiento

El señor Díez del Corral dirigió ayer una comunicación al alcalde recordando otra que envió el mes de Junio último, recomendando señalase el Ayuntamiento un puesto fijo en el río Tormes para bañarse y esté suficientemente vigilado, disponiendo el vigilante de una barca para el caso en que algún bañista pudiera verse en grave peligro.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el secretario del Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva. —Para San Sebastián, nuestros queridos amigos don Julio Nández y el procurador don Bas Santos Franco. —Para el balneario de Medina del Campo, la respetable señora doña Rosa Secal, viuda de Rodríguez Miguei; la distinguida señora de don Gonzalo Miguel del Corral y sus hijos, Fernando y María de la Anunciación. —Del balneario de Mondorf, para Villavieja de Yeltes, nuestro querido y amigo don Rogelio M. del Corral y su distinguida señora. —Para Medina del Campo, don Andrés Llorente Santos, con su familia. —Para Retortillo, el regente de la imprenta provincial, don Antonio Crespo. —Han llegado: De Madrid a su casa de esta, donde pasará una larga temporada, el propietario don Antonio Carabias y familia. —De Béjar, nuestro querido amigo don Lorenzo Lozano. —De su finca de Porqueriza, el diputado provincial, don José León Mañás. —De Baños de Montemayor, el comerciante de esta plaza, don Jacinto Niño. —De San Sebastián, doña Felipa Aparicio, viuda de Olivera.

PETICION DE MANO

Por don Pascual Hernández Rueda y don Sebastián Hernández Fraile y sus distinguidas esposas, y para su sobrino y hermano, respectivamente, Juan Francisco, joven empleado de esta localidad, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Emiliana Velasco Baillido hija de nuestros buenos amigos don Tomás y doña Pilar.

La boda tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, cruzándose entre los novios los regalos de costumbre.

Reciba el futuro matrimonio y sus estimadas familias nuestras más cordiales enhorabuena.

ENFERMOS

Por el doctor Heredia le ha sido practicada con éxito una operación quirúrgica a nuestro buen amigo don Alberto Sotillo, el cual continúa mejorando satisfactoriamente.

PROFESION RELIGIOSA

Mañana, domingo, a las once de la mañana (hora oficial), en la iglesia de madres Francisca de Salazar de Salamanca (Asafraña) tendrá lugar la profesión de la novicia Srta María Anunciación del Niño Jesús.

Dicha ceremonia será precedida de misa solemnemente y sermón, que pronunciará el muy ilustre señor don Joaquín Román, obispo de la Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo.

ANIVERSARIO

Mañana hace cinco años que falleció en esta capital el respetable señor don Esteban Jiménez de la Flor García, catedrático que fué de esta Universidad y exdiputado provincial y exdecano del Colegio de Abogados.

A pesar del tiempo transcurrido, sin perdura entre nosotros el recuerdo de aquel querido amigo, que consiguió todo el caudero de su vida el trabajo constante, siendo querido y apreciado por todos aquellos que se honraba con su amistad y con su trato sencillo y ameno.

En tan triste fecha reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento a su aflijida viuda doña Mercedes del Rey; sus hijos, doña Felisa, don Eduardo, don José, don Natividad y don Esteban Jiménez del Rey; hijos políticos, doña Caszema Caizada, doña Amparo Mirat, don Esteban Madruga y don Gregorio de Diegri; hermanas, hermano político, nietos, madre política, tíos, sobrinos y demás familia.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta ciudad el respetable empleado de este distrito forestal, don Nicolás García Huertos, víctima de rápida y cruel enfermedad, rodeado de sus hijas y familiares.

Todavía no hace un año, el señor García Huertos estaba ejerciendo sus funciones en Vitigudina, pleno de salud y de energía.

Trasladado a Salamanca, al poco tiempo y consecuencia de complicaciones gripales, acaba de succumbir. A sus atribuladas hijas: doña Rosario García de Sara, doña Antonia y doña Amparo; hijo político, don Manuel de

CELESTINO MARTIN SANCHEZ falleció en Fuente de San Esteban, el día 20 de Agosto de 1926 a los veintidós años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su afligida madre, doña Juana Sánchez; hermanos: Antonia, Celso, Teresa, Agustín, Calixto y Pilar; abuela, doña Pilar Moreno; hermano político, don Vicente Muriel (doctor en Medicina); sobrinos, Ceferino y Marcelino; tíos, primos y demás parientes, Suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. La conducción del cadáver se verificará hoy, sábado, a las doce. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sin: nietos, Josefa y Manuel; hermano, don Tomás García Huertos, y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

Nacimientos y defunciones

Defunciones.—Teresa Pérez Sánchez, Julia Hernández Lozano, Melitón Blanco Ledesma, Sofía Martín Mangua y José López Hernández.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: De cinco a seis de la tarde.—Hora oficial, noticias de prensa e intermedio, Concierto variado por la Orquesta. A las veintuna.—Transmisión de la hora oficial.

Música ligera, por la Orquesta. Noticias de última hora y de la prensa. Concierto por la orquesta y el quinteto.—«La Ampurdanesa» (sardina) E. René; «Beñemos» (selección), A. Vives, y «La Fileuse», Mendelssohn.

Cuentos breves: Recital de poesías. «Fidelio» (óvertura) Beethoven; «El abanico de S. M.» (pasodoble), T. San José, y «Festmarsch», B. Strauss.

Bailes americanos por el jazz band. A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

El Español, Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Gorrillo, 26, al lado de Gentenera, Salamanca.

Acreditada fábrica de calzado con pisos de goma y suela. Se vende bonito negocio, de fácil capital y ocasión propicia, con dependencias para venta al detall, por no poderla atender.—Dirigirse a M. Gómez, plaza de San Miguel, Zamora. 8-7

Tapicero madrileño. Se hacen y reforman toda clase de muebles de tapicería y cortinas. Avisos, Natalio Fernández, Restaurant de Cristóbal Puche, Salamanca. Teléfono, 620. 8-4

Casa de venta en Salamanca. De gran porvenir por el buen sitio que ocupa, con o sin buenos locales para industria, y bastante terreno. Informes, Pérez Pujol, 5, segundo. 8-5

Casa. Se vende la número 8 de la calle Calderón de la Barca. En Matagorda, 4-2, informarán. 6-1

Extravío. De la dehesa Bardón de los Alamos, ha desaparecido una vaca con su ternero, orejilana, pelidrada, grande, mansa y edad de ocho a nueve años, y el ternero pelo rojo, con puerta en la oreja derecha y mueca en la izquierda, por delante. Su dueño, Melchor Rodríguez en la mencionada dehesa, gratificará a quien indique su paradero. 5-2

Vinos finos de mesa, de las bodegas de Francos, servido por el antiguo dependiente del señor Onda, José María de la Iglesia, a los siguientes precios: Tinto, los 16 litros 8,00 ptas. Id. botella de 3/4 id. (sin casco) 0,50 — Blanco de Rueda, el litro 0,80 — No se sirve a domicilio menos de 8 litros y 6 botellas, respectivamente. Despacho: Bócher Barbero, número 7 junto al «León de Oro». 20-a-18

A REFRESCAR POR POCO DINERO Vaso grande, leche merengada, 0,90 ptas. Idem pequeño idem, idem, 0,40 — Mantecado 0,50 — Idem en molde pequeño, 0,20 — Idem, idem, idem, 0,10 — Bar Salmantino, Calleja de la Bola. -2-

Dehesa de Becimuelle, próxima a Peñaranda. Se arrienda a pasto, labor y montanera. Para tratar, con su dueño, don Eustaquio Avila, en Peñaranda de Bracamonte. 6-2

Almoneda. Se venden camas, sillas y demás enseres. Pozo Hillera, 3, Salamanca. 4-a-2

NUESTROS CONCURSOS LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO,"

¡A los toros y al teatro, completamente gratis! He aquí las condiciones del concurso actual: Primera. El concurso constará de SEIS lotes, correspondientes a los siguientes regalos: 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre. 2.º Un abono de tendido para dichas corridas. 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas; y 6.º Un abono de butaca para el Teatro Liceo. Segunda. Diariamente, hasta el día 29 de Agosto de 1926, publicaremos un cupón. Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 2 de Septiembre. Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 4 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franquados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

EL ADELANTO - CUPON para los SEIS regalos de Feria de 1926

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, y UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los SEIS REGALOS, que se verificará el día 4 de Septiembre de 1926, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje. En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA) Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertermiales, de temperatura constante de 48º 5 centígrados. MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc. Médico director: don Luis Infante. Grandes instalaciones montadas por la casa Oreho Hijo, de Santander, de Inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telefónica, teléfono al apadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje. En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Grandes existencias y variado surtido de Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes, En la fundición. de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) Capital: 10.000.000 de pesetas SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Rescuento y negociación de letras, Góbro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Eufias de ahorro. HORAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

¡AGRICULTORES! Si queréis aumentar vuestras cosechas, solicitad al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS MIRAT Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. - Seguridad y rapidez en los servicios. Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

Día 11. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don F. Sánchez Rico, del campo de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los afamados matadores

Juan Belmonte, Villalta y Gitanillo.

«El Adelanto» en Lumbrales

(De nuestro corresponsal)

Por fin, se ha hecho público por nuestro celo Ayuntamiento el programa de festejos de las tradicionales fiestas del último sábado y domingo de Agosto, como término a las fiestas de recolección, que, en el presente año, no han sido lo remuneradoras que deberían.

Dicho programa es el siguiente:

Grandes fiestas en Lumbrales, en los días 28 y 29 y 30 de Agosto de 1926

La comisión del Ayuntamiento, deseosa de que estas tradicionales fiestas no desmerecieran de otros años, ha organizado el siguiente programa:

Día 28.—Gran corrida, con toros de casta, contratada al tablajero de esta villa, don Emilio González, quien se ha merecido por adquirir ganado de las mejores ganaderías de la provincia.

Día 29.—Segunda corrida, también contratada a varios ganaderos de la localidad.

La lidia de ambas corridas, correrá a cargo de Fernando Martín (Gurrero), con escogidos peones de brega.

Día 30.—Por la tarde se celebrará la becerrada de costumbre, y por varios jóvenes se está organizando dar muerte a uno de los becerros.

Otros festejos.—Dianas, disparo de cohetes y bombas reales, iluminaciones y bailes públicos por la banda de música de E. I. de Mayo, de Salamanca, y de invitación en elegantes salones.

Con motivo de las próximas fiestas, ya hemos tenido el gusto de saludar al teniente coronel don Leoncio García y señores; al capitán don Martín Renget y a su esposa; al abogado de Vitigudino, don José Carranza; al joven notario don Julio López Sánchez, hijo de nuestro querido maestro don Ramón López el que durante veinte años ha venido ejerciendo su honrosa profesión en la República Argentina, y el que pasará aquí, con sus padres y hermana, una larga temporada.

—Ha sido destinado a prestar servicio en esta frontera, el joven agente del cuerpo de Vigilancia don Miguel Sánchez Peral, siendo ya cinco los individuos que forman la plantilla de esta oficina, jovea a quien hemos saludado y a quien afectuosamente tratamos a diario.

—Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Luz Vasconcellos Escudá, hermana del agente de vigilancia de ésta don Antonio, para el joven y simpático ambulante del cuerpo de Correos, don Eladio Castaño.

La hermosa novia ha sido objeto de varios regalos, habiéndose concertado la boda para no muy lejano plazo.

—Terminadas las obras del hermoso

Fiesta en los Padres Carmelitas

El próximo domingo, día 22, y cuarto de mes, la V. O. T. de la Virgen del Carmen y Santa Teresa de Jesús, y la Asociación Teresiana, celebrarán fiesta especial a la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general; a las diez, solemne misa de miserva; a las siete y media de la tarde, exposición, rosario, sermón, por un P. Carmelita; reserva y cánticos a Santa Teresa de Jesús.

Al terminar la función de la tarde, se pondrá la medalla a todas las personas que la soliciten.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS PARA LA SEMANA

Día 22, domingo.—San Timoteo. Catedral.—A las diez y media, misa solemne.

San Martín.—Misa desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las seis y media. A las diez, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las diez, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

Santi-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las cuatro, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho y media, misa y explicación del Evangelio.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misa desde las seis. A las diez, misa. A las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—Misa desde las cinco y media hasta las diez.

Padres Carmelitas.—Misa desde las seis. A las diez, misa solemne. La función de la tarde a las ocho.

Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho, inclusive.

Feria anual de toda clase de ganados en Fuente de San Esteban, los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre.

Medias TAKY irrompibles, a 4'95 y 6 pesetas par. SON LAS MEJORES

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34.



UNDERWOOD

Guillermo Trüniger, S. A. Salamanca, Zamora, 49.

ZOTAL Para desinfectar mataderos, mercados, fábricas y cocheras : : : : : mtys

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. — No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA., MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. — Usadas por higiene y para evitar contagios

grupo escolar, han sido reconocidas por un competentísimo ingeniero de la provincia, el que quedó encantado de aquellas, no sólo por los materiales empleados, sino por la construcción, admirándose de que con el importe de la subasta se hayan podido realizar obras que representan doble de valor; pues el contratista, don Jesús Hernández, ya que no utilidad, dejó su nombre acreditado.

Por ello felicitamos al actual Ayuntamiento y en especial a su digno y celoso alcalde, don José García Cuadrado, quienes han puesto en la empresa todo su cariño, aunque sólo reciban ingratiamente.

— Con verdadero y general contento se ha recibido la noticia de la protección que el Gobierno está prestando al magro problema de los saltos del Duero, para ponerlo en camino de realización, obras que cambiarán la vida de esta región, y en especial de esta importante villa. Gobiernos así son los llamados a engrandecer nuestra España.

Chico.

Lumbrales, 19 8-26

GOMISARIA DE POLICIA

Rosaura Aparicio ha denunciado a varios sujetos, por inferirle malos tratos a Regelo Saigudo de la Iglesia, Laureano Mezquita Silva y otros, se le da nuncia por celebrar un baile sin el correspondiente permiso.

Y, por último, por maltratar a un hijo suyo, denunció Agustín Sanz a un sujeto llamado Manuel (a) E. Bernal.

LA RUTA ETERNA

Novela por José A. Balseiro. Editorial «Mundo Latino». Madrid, 1926. Volumen de 300 páginas, cinco pesetas.

Como verdadero prestigio de las letras hispano-americanas contemporáneas debe ser tenido hoy día este joven escritor portorriqueño, que encontrando demasiado reducido el ambiente intelectual del solar de origen remontó su vuelo a Europa apenas visó robustecido de la ideación, asiloso de hallar el completo contacto con la realidad de la vida, que pedía cual materia de trabajo para la imaginación del artista, el inmortal Shakespeare.

Poseedor de excepcional temperamento de observación y de análisis, vé como primero crearse una gran cultura a lo autodidacta, para darse luego a la obra fecunda, al placer inefable de crear.

Así se explica la sucesión de sus libros admirables, en los que por igual se ve el espíritu del ambiente y el sentido de la época en todas las latitudes espirituales y así también que en poco más de tres años hayan sido varios sus magníficos libros de poemas y sus recias novelas. Primero el verso, en el que «La copa de Anacreonte» es un monumento de verdadera perdurabilidad. En el que el poeta que ayer se hizo en la escuela de Darío demuestra haber hallado bien pronto el interés secreto de la personalidad inconfundible. Y luego la novela en la que este libro «La Ruta Eterna» al «estilo y al idioma».

Pocas obras de estos tiempos ofrecen el conjunto de caracteres que «La Ruta Eterna». Afínese en ella, de forma sorprendente, el realismo y el idealismo términos tenidos antes por dispares y que son, no obstante, bien fines. Realis

Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota, resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Cuando las toxinas irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, barros, psoriasis, eritemas, sicosis; causan también intolerables comezones; el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, vari-cosas flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades, la regeneración profunda de la sangre se impone. El **Depurativo Richelet** es a la hora actual el único verdadero rectorificador de la sangre. Bajo su poderoso acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas, las úlceras, las más antiguas enfermedades, desaparecen sin dejar la menor señal. El **Depurativo Richelet** es el triunfo de la ciencia médico-química de hoy.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, BAVONNE (Francia).



Los Dolores vuelven

Medias TAKY irrompibles, a 4'95 y 6 pesetas par. SON LAS MEJORES

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Siervas de María.—Función solemne en honor del misterio de la Asunción de la Virgen. A las ocho y a las nueve, misas rezadas. A las once y media, misa solemne y sermón a cargo de don Paulino H. Sierra. A las siete y media de la tarde, exposición, rosario, plática, visita de altares y bendición.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las tres y media, rosario y catecismo.

Hospital y Vera-Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las siete, misa y explicación del Evangelio. A las cinco, función eucarística.

Conventos de Religiosas.—A las ocho, misa conventual.

Día 23, lunes.—San Felipe Benicio. Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.

Clerencia.—A las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—Sigue el mes de Santo Domingo.

Día 24, martes.—San Bartolomé. Los cultos del día anterior.

Día 25, miércoles.—San Luis, Rey de Francia. Los cultos anunciados el día 23.

Los conciertos en Novelty

Programa para hoy:

A las siete y media.

- 1.º El rapacia (aires asturianos), Reñé.
- 2.º Semiramís (ouverture), Rossini.
- 3.º Rigoletto (selección), Verdi.
- 4.º Romanza, Svendsen.
- 5.º Ballet de Rosamunda, Schubert-Kreisler.
- 6.º Danza española número 1, Meszkowsky.

A las diez y media.

Ke sa Kó (danza japonesa), Chapuis. Don Juan (ouverture), Mozart. Doña Francisquita (selección), Vives. Serenata, Saint Saens. Danzas hispanas, Ballerón. Dancing Moon, Aubry.

QUEJAS DEL VECINDARIO

DICEN LOS VECINOS DEL CAMINO DE VILLARMAYOR...

Los vecinos del camino viejo de Villarmayor, han entregado, el día 6 de los corrientes, al señor alcalde presidente de este Ayuntamiento, la instancia que sigue:

«Excelentísimo señor: Los que subscriben, contribuyentes y vecinos de Salamanca, a vuestencia, con el debido respeto se dirigen, para exponer:

Primero. Que llevamos dos años pidiendo agua y no se nos da, para el consumo de casa.

Segundo. Que cuando hemos recurrido al Ayuntamiento, sólo hemos oído buenos propósitos.

Tercero. Que no nos quejamos de vicio, por cuanto ante la presencia de todos los señores concejales nos ofrecimos a abrir la zanja por nuestra cuenta, sin que, hasta la fecha, hayamos tenido contestación alguna. Por otra parte, en el centro de una de las calles existe un teja para recoger las aguas, y dicha tubería está obstruida, saliéndose por encima de la teja toda la porquería, con un olor que trasciende.

No podrá el señor Alcalde pasar por allí un momento y ver, a conciencia, el es justa la petición que hacemos:— Los vecinos.»

CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer han sido curados en este benéfico establecimiento: Vicente López, de veintitres años, residente en las Pisarras, de una contusión en el hombro derecho, producido por accidente del trabajo.

Ricardo Sanz, de catorce años, con domosillo en la calle de la Palma, 48, de contusiones en la región superciliar izquierda, que le produjo un sujeto llamado Manuel (a) el Bernal.

COMIDA INTIMA

El jueves, a la una y media de la tarde, fueron obsequiados con un fraternal banquete en el restaurán Pache, por el presidente del somatén provincial, don Gaspar Alba, la comisión de somatenistas que asistió a la bendición y entrega de la bandera del somatén de Vitigudino.

Asistió la comisión, integrada por los señores don Julio Pérez de Salcedo; don José Hernández Barrera, don Cipriano B. Quintanilla, don Esteban de Miguel, don Luis Valle, don José Cordon de Blas, don Agustín González, don Rafael Aguado, don Alejandro Hernández Arroyo, don José Crego, don José González don Matías Torrijos don Manuel Hernández y don Miguel Gómez.

Asistieron también, invitados por el señor Alba, el auxiliar del somatén, comandante Muñoz, el suboficial señor Marrasca y el ordenanza.

Don Andrés García Tejado, no pudo asistir por encontrarse indispuesto.

Presidieron el acto don Mariano Arellano, que fué invitado igualmente, el comandante Muñoz y el suboficial señor Marrasca.

Al final de la comida habló don Mariano Arellano, dando las gracias a don Gaspar Alba en nombre de los somatenistas por su obsequio y haciéndole calurosos elogios de la labor que realiza el presidente del somatén provincial.

El señor Alba contestó al señor Arellano, diciendo que era para él un honor el haber reunido en este íntimo acto a tan buenos y queridos amigos, reiterándoles el agradecimiento de haber realizado con su presencia el brillante acto celebrado en Vitigudino.

Terminó el acto en medio de la mayor cordialidad y afecto.

Medias TAKY irrompibles, a 4'95 y 6 pesetas par. SON LAS MEJORES

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34.



Los Dolores vuelven

mo en cuanto a la pintura fiel de la vida, una y universal, hasta en aquellos aspectos incomprensibles y condensables. Idealismo o, lo que es lo mismo, exaltación de las puras emotividades del alma que tienden a la liberación de la animalidad atávica.

Maravilloso cuadro de la vida contemporánea. «La Ruta Eterna» es obra que ofrece los personajes, los paisajes y los ambientes—en cuya riqueza y variedad hay que apuntar uno de los mayores méritos para Balseiro—con la justiza y precisión, que pedía Beyle en su conocido simul del género.

Con infinidad de detalles, de ejemplos, podríase ir haciendo la apología de este librito, cautivador y subyugante, ameno y trascendente, ameno y limpio como las joyas de nuestros clásicos. Sea bastante para dar idea de ello decir que el interés del lector que comienza a gustar su alquitirada prosa, adquiere enseguida proporciones insospechadas.

Los conciertos en Novelty

Programa para hoy:

A las siete y media.

- 1.º El rapacia (aires asturianos), Reñé.
- 2.º Semiramís (ouverture), Rossini.
- 3.º Rigoletto (selección), Verdi.
- 4.º Romanza, Svendsen.
- 5.º Ballet de Rosamunda, Schubert-Kreisler.
- 6.º Danza española número 1, Meszkowsky.

A las diez y media.

Ke sa Kó (danza japonesa), Chapuis. Don Juan (ouverture), Mozart. Doña Francisquita (selección), Vives. Serenata, Saint Saens. Danzas hispanas, Ballerón. Dancing Moon, Aubry.

QUEJAS DEL VECINDARIO

DICEN LOS VECINOS DEL CAMINO DE VILLARMAYOR...

Los vecinos del camino viejo de Villarmayor, han entregado, el día 6 de los corrientes, al señor alcalde presidente de este Ayuntamiento, la instancia que sigue:

«Excelentísimo señor: Los que subscriben, contribuyentes y vecinos de Salamanca, a vuestencia, con el debido respeto se dirigen, para exponer:

Primero. Que llevamos dos años pidiendo agua y no se nos da, para el consumo de casa.

Segundo. Que cuando hemos recurrido al Ayuntamiento, sólo hemos oído buenos propósitos.

Tercero. Que no nos quejamos de vicio, por cuanto ante la presencia de todos los señores concejales nos ofrecimos a abrir la zanja por nuestra cuenta, sin que, hasta la fecha, hayamos tenido contestación alguna. Por otra parte, en el centro de una de las calles existe un teja para recoger las aguas, y dicha tubería está obstruida, saliéndose por encima de la teja toda la porquería, con un olor que trasciende.

No podrá el señor Alcalde pasar por allí un momento y ver, a conciencia, el es justa la petición que hacemos:— Los vecinos.»

CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer han sido curados en este benéfico establecimiento: Vicente López, de veintitres años, residente en las Pisarras, de una contusión en el hombro derecho, producido por accidente del trabajo.

Ricardo Sanz, de catorce años, con domosillo en la calle de la Palma, 48, de contusiones en la región superciliar izquierda, que le produjo un sujeto llamado Manuel (a) el Bernal.

COMIDA INTIMA

El jueves, a la una y media de la tarde, fueron obsequiados con un fraternal banquete en el restaurán Pache, por el presidente del somatén provincial, don Gaspar Alba, la comisión de somatenistas que asistió a la bendición y entrega de la bandera del somatén de Vitigudino.

Asistió la comisión, integrada por los señores don Julio Pérez de Salcedo; don José Hernández Barrera, don Cipriano B. Quintanilla, don Esteban de Miguel, don Luis Valle, don José Cordon de Blas, don Agustín González, don Rafael Aguado, don Alejandro Hernández Arroyo, don José Crego, don José González don Matías Torrijos don Manuel Hernández y don Miguel Gómez.

Asistieron también, invitados por el señor Alba, el auxiliar del somatén, comandante Muñoz, el suboficial señor Marrasca y el ordenanza.

Don Andrés García Tejado, no pudo asistir por encontrarse indispuesto.

Presidieron el acto don Mariano Arellano, que fué invitado igualmente, el comandante Muñoz y el suboficial señor Marrasca.

Al final de la comida habló don Mariano Arellano, dando las gracias a don Gaspar Alba en nombre de los somatenistas por su obsequio y haciéndole calurosos elogios de la labor que realiza el presidente del somatén provincial.

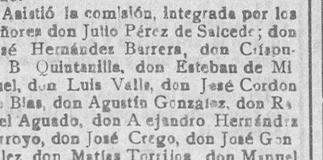
El señor Alba contestó al señor Arellano, diciendo que era para él un honor el haber reunido en este íntimo acto a tan buenos y queridos amigos, reiterándoles el agradecimiento de haber realizado con su presencia el brillante acto celebrado en Vitigudino.

Terminó el acto en medio de la mayor cordialidad y afecto.

Medias TAKY irrompibles, a 4'95 y 6 pesetas par. SON LAS MEJORES

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34.



Los Dolores vuelven

NOTICIAS

Noa escriben solicitando madrina de guerra, el cabo Francisco Lupiáñez García y los soldados Bernarito Santocalla Marcos, Agustín Vergara Rodríguez y Roberto Guerrero Arcos, todos ellos pertenecientes al batallón de ingenieros de Melilla, compañía de aguas, de guarnición en Alhucemas (Marruecos).

PAN Y CARBON, 2

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca —j-2.

Hemos recibido varios programas anunciadores de las fiestas de la villa de Lumbrales, que han sido confeccionados por el impresor de dicha villa nuestro particular amigo don Julio Calco.

Los expresados programas son un elegante y acabado trabajo tipográfico, a cuatro tintas de color, que coloca en lugar preferente a los talleres del señor Chico, a quien nos complacemos en felicitar efectuosamente por su arte y buen gusto.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Quintans, 5 y 7, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete m. j. y s.

Balneario de Solares

NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS

Gran Hotel Restaurant.

1.º de Julio a 30 Septiembre.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres).

Fedir en todos los establecimientos

Holland America Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 7 de Septiembre; de Santander, el 8; de Gijón, el 9; de Ooruña, el 10 y de Vigo el 11, el vapor **LEERDAM**.

De Bilbao, el 28 de Septiembre; de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Ooruña, el 1.º de Octubre, y de Vigo, el 2, el vapor **MAASDAM**.

De Bilbao, el 19 de Octubre; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Ooruña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor **SPAARDAM**.

De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Ooruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor **EDAM**.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,65.

Servicio rápido-extraordinario **NUEVE DIAS A LA HABANA**

El magnífico vapor **VERENDAM** (25 000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 20 de Noviembre; de Ooruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

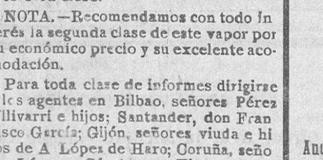
NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ulivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Ooruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía

Medias TAKY irrompibles, a 4'95 y 6 pesetas par. SON LAS MEJORES

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34.



Los Dolores vuelven

EL DR. INFANTE

ha trasladado su consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, al BARRIO DE RETORTILLO, hasta el día 15 de Septiembre.

1-4-11-16-21-26

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de ONCE A UNA. CALLE DEL SOL mt-2.

Dr. Gómez Díez

ODOLISTA

Consulta de once a una, Doctor Biesco, 38, principal, izquierda. mt. y s.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz - Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ A DOCE. — Curaciones de SIETE A NUEVE. — Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. — Los jueves gratis a los pobres. ml y s.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Automóvil de alquiler. Servicio a domicilio ferrocarril. Se aquila para viajes, dentro y fuera de la capital. Para avisos, E. Pedraz calle de Badaozos, número 12 (cochera); fondo La Madrileña, Espoz y Mina, y Parador del Corsuelo, 23. 8-a 1

Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del **Anuario General de España** (Baillly-Baillière — Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra **importantísima** que es consultada constantemente por **millones de personas** del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS sólidamente encuadernados: 75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

Medias TAKY irrompibles, a 4'95 y 6 pesetas par. SON LAS MEJORES

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34.



Los Dolores vuelven

Medias «Mundial»

Seda doble. — Ultimo colorido.

ALMACENES Bazar Colón

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

2'50

— PAR —

Día 13. Se lidiarán OCHO TOROS de la afamada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, por los renombrados matadores de toros

Valencia 11, Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma

En San Juan de Luz murió ayer el conde de San Luis

El Consejo de anoche fué exclusivamente administrativo.-El Código del Trabajo y el proyecto de clases pasivas.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A la salida.-Dice el presidente... Madrid.-A última hora de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Gobierno, en Consejo de ministros.

El Consejo terminó a las diez de la noche. A la salida, el general Primo de Rivera dijo que el Consejo celebrado había sido puramente administrativo, habiendo terminado los ministros el estudio del decreto referente a clases pasivas, y habiéndose despachado también numerosos expedientes.

—Han tratado ustedes de la cuestión de Tánger?—preguntó un periodista. —No; nada hemos tratado de esta cuestión, pues ya se procura dar frecuentes notas para informar a la opinión del estado del asunto.

Luego dijo el presidente—el rey, en su viaje de regreso a Madrid desde Santander, cenaría en la Granja, llegando a Madrid a las doce de la noche.

Dijo también que había conferenciado con don Alfonso, para ultimar los detalles del entierro del teniente general don José Zabalza. Terminó diciendo que hoy, por la mañana, iría a Palacio, para informar al rey de asuntos de Gobierno, y que mañana, domingo, se reunirían en Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

Lo tratado en el Consejo.

Madrid.—Poco después, el ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente nota índice de los asuntos tratados en el Consejo de ministros: Hacienda.—Terminó el examen del proyecto de decreto sobre clases pasivas, que fué aprobado en principio.

Gobernación.—Se aprobaron numerosos expedientes de trámite.

Maria.—Se aprobó un expediente del servicio de calefacción de depósitos de las bases de La Graña.

Fomento.—Se aprobó la subasta de construcción de 295 trozos de carretera y ocho puentes.

Otro expediente sobre la construcción de los trozos primero y segundo del dique del puerto de Tarragona.

Gracia y Justicia.—Se aprobó un expediente reduciendo a tres meses el plazo entre la convocatoria y los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de Ministe-rio.

Se aprobó el reglamento de oposiciones de aspirantes a la judicatura, por haberse separado la carrera judicial y fiscal.

Entierro del general Zabalza.

El acto. Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del ilustre teniente general don José Zabalza, jefe del cuarto militar del Rey y mayor de Alabarderos, que falleció a consecuencia de una parálisis.

El general Zabalza había nacido el año 1858, ingresando en la Academia de Caballería y desempeñando importantes cargos, incluyendo el de capitán general de Valencia.

El entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo. El cadáver, encastrado en magnífico féretro, fué colocado sobre un arnés de artillería.

Llevaban cintas oficiales de Húsares de Pavía y de la Princesa, cuyos regimientos mandó el señor Zabalza, y oficiales de Alabarderos, Segura la escolta real.

La presidencia del duelo la componían el general Primo de Rivera, en representación del Rey, los ministros señores Martínez Aedo, duque de Tetuán y Ponte; el general Weyler, y el Mayor general de Alabarderos.

Un numeroso cortejo acompañó al cadáver, acudiendo representaciones de todos los cuerpos de la

guarnición, los generales Burguete, Villegas, Cantón y otros, y el embajador de Portugal, señor Mello Barreto.

Una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música, rindió los honores al cadáver.

Muerte del conde de San Luis.

El cadáver será trasladado a Madrid.

San Juan de Luz.—Ha fallecido el ilustre político y diplomático español, don Francisco Sartorius y Chacón, conde de San Luis, a consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo.

Su muerte ha causado general sentimiento en la colonia española.

El cadáver del conde de San Luis será embalsamado y trasladado a Madrid, donde recibirá sepultura.

El conde de San Luis era uno de los más distinguidos diplomáticos españoles, habiendo desempeñado, entre otros importantes cargos, el de embajador de España en Lisboa, donde realizó una excelente política de confraternidad hispana lusitana.

Fué también gobernador de Madrid y ministro de uno de los gabinetes conservadores.

NOTICIAS DEL DIA

El calor. Madrid.—Hoy ha sido uno de los días más calurosos que hemos soportado.

La temperatura se elevó a 52 grados al sol, y 38 grados a la sombra.

Fernando de los Ríos, a Boston. Madrid.—Ha salido para Vigo, donde embarcará con dirección a Boston, el catedrático de Derecho político de la Universidad de Granada y exdiputado socialista, don Fernando de los Ríos.

El viaje obedece a haber sido invitado directamente por la Universidad de Harvard para explicar un curso de conferencias.

El señor de los Ríos emprende el viaje previa autorización del ministerio de Instrucción pública.

El viaje del rey. Madrid.—Minutos después de las tres de la tarde salió de Santander, con dirección a Madrid, su majestad el rey, acompañado del duque de Miranda.

Después de cenar en la Granja ha continuado su viaje a esta Corte, donde llegará al rededor de las doce.

Petición atendida. Madrid.—La Cámara Agrícola de Fernando Póo, tenía solicitado que se le concediera un puesto en el Consejo de Economía Nacional.

Para llevar esta representación a dicho Consejo, ha sido designado el general Gómez Jordana.

La Sala de vacaciones. Madrid.—Hoy se ha reunido la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, la cual ha aceptado la renuncia presentada por el letrado señor Barrena, de defensor del procesado Conté.

Asimismo, la Sala ha admitido la designación hecha por Conté de su abogado defensor, a favor de don Jesús Rodríguez Conde.

A éste se le ha dado un plazo de tres días para estudiar la causa. Pasado este plazo, la sala fijará la fecha para la vista.

Carterista detenido. Madrid.—El catedrático don Angel Díez Tortosa, que viajaba en el tranvía del Pacífico, notó, al llegar a la Plaza de Antón Martín, la falta de su cartera.

Esta le había sido sustraída por un sujeto llamado Mariano Roig Sánchez, el cual fué detenido.

No hay tales desgracias. Madrid.—La embajada de Italia envía una nota oficiosa a los periódicos, desmintiendo las noticias exageradas que se han publicado acerca de un temblor de tierra registrado en Messina.

Dice la nota que no han ocurrido desgracias personales y que únicamente en una región próxi-

ma es donde ha habido que lamentar daños materiales.

Sensible accidente de aviación. Madrid.—En la escuela civil de aviación denominada Focker, de Carabanchel, ha ocurrido un sensible accidente.

El alumno Rafael Herrero Hoyos, de veintitres años, soldado de aerostación, se elevó en un aparato.

Cuando se hallaba a una altura de 300 metros, el aeroplano cayó en barrena a consecuencia de una avería de motor.

El piloto fué recogido por sus compañeros en gravísimo estado, presentando diversas heridas y la fractura de la pierna derecha.

Se le practicó una cura de urgencia y después se le trasladó al hospital militar de Carabanchel, donde nuevamente fué curado.

El aparato quedó destruido.

Secretarías salmantinas vacantes. Madrid.—Publica la «Gaceta» una Real orden, en la cual se anuncia un concurso entre secretarios de segunda categoría, para la provisión de varias secretarías de Ayuntamiento vacantes en la provincia de Salamanca.

Estas son las siguientes: Calzada de Béjar, Navasfrías, San Miguel de Valero y Pino de Tormes.

Por los ministerios. Madrid.—Esta mañana despachó el general Primo de Rivera con los ministros de Marina, Instrucción Pública, Gobernación y Estado.

Luego recibió varias visitas. También el ministro de la Guerra recibió otras visitas, entre ellas las del señor Gavilán.

Noticias de provincias.

El hijo de la exemperatriz Zita. Bilbao.—Como se había anunciado, ingresó en la clínica del doctor San Sebastián el tercero de los hijos de la exemperatriz Zita, niño de diez años.

Parece ser que iba a ser operado por el ilustre cirujano. El enfermo llegó de Lequeitio en automóvil, acompañado de su madre, la exemperatriz, de una dama de ésta y de otras dos servidoras subalternas.

La exemperatriz, con su hijo y su dama, pasaron la noche en la clínica.

El enfermo padece una grave dolencia intestinal, creyéndose que venga a Bilbao a visitar al paciente la reina madre, doña María Cristina.

El doctor San Sebastián ha examinado al hijo de la exemperatriz de Austria con los Rayos X, y aún no le ha operado.

El enfermo ha experimentado hoy cierta mejoría, creyéndose que de continuar ésta no será necesaria la operación.

Unos pagos. Bilbao.—El Banco de Crédito de Unión Minera, ha publicado una nota diciendo que desde el 25 de Agosto de 1925, hasta la fecha, se han pagado ciento sesenta y dos millones entre créditos prendarios y depósitos.

El regreso de Lóriga. Barcelona.—El próximo día 26 llegará a este puerto, procedente de Manila, el vapor español «Claudio López», a bordo del cual vienen el capitán Lóriga y su mecánico.

Traen el avión con que hicieron el vuelo hasta cerca de Macao.

La vuelta a Cataluña. Barcelona.—Han llegado los ciclistas italianos, que se proponen tomar parte en la carrera de la vuelta a Cataluña.

Hoy son esperados los ciclistas franceses.

Descarrilamiento. Miranda.—Un tren de mercancías descarriló cerca de la estación azucarera alavesa, quedando diez y seis vagones fuera de la vía.

Han salido brigadas de obreros y material para dejar la línea expedita.

El sumario del atentado.—Una denuncia. Barcelona.—El fiscal de la Au-

dencia ha devuelto el sumario instruido contra Domingo Mesochs, autor del atentado frustrado contra el Presidente del Consejo de ministros.

—Se ha presentado una denuncia contra Ramón Giral, que intentó secuestrar a Dolores Soler. Giral ha huído al extranjero.

NOTICIAS DE AFRICA

Varios informes. Larache.—Al Norte de Uazan continúa registrándose efervescencia entre el enemigo. Durante una aguada, a cinco kilómetros al Norte de Uazan, fué atacado por los rebeldes un destacamento francés.

La partida rebelde fué rechazada.

—En la región de Quebdana, la columna de la posición de Imizine, a cinco kilómetros del zoco de Telata, avanzó llegando al mismo zoco y ocupándolo.

—La columna del teniente coronel Asensio, sigue vivaqueando en Tanaco y vigilando al enemigo para impedir la agresión a los convoyes.

—Los caídos amigos continúan desarrollando la acción política con excelentes frutos.

—Se está procediendo a la reconstrucción del puente de Adla.

Ampliación del Consejo de ministros.

El proyecto del Código del Trabajo. Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, habiendo después con los periodistas, les manifestó que había sido aprobado el proyecto del Código del Trabajo.

Refiriéndose a este, comenzó diciendo que la obra de codificación se debe al presente Gobierno, que por una Real orden de 22 de Febrero de 1924 nombró una comisión encargada del estudio de la coopilación de las leyes sociales y de la codificación de las mismas.

Esto, añadió el ministro del Trabajo, era muy necesario, pues la legislación social se encontraba en situación extrema, toda vez que las leyes originales, debido a que no eran muy numerosas, estaban señaladas por un índice en el que constaban las materias de que versaban.

Al practicar la revisión de las leyes sociales para modificarlas, la comisión se encontró con que había ineludiblemente de hacer una distinción.

En esta distinción se determinaban las materias y el carácter de las mismas.

Hubo que dividir las en dos grupos, uno de carácter civil y otro de carácter administrativo.

En el primero entran aquellas que habían sido aceptadas ya por todo el mundo, y en el segundo, las que están en período de discusión y pueden ser modificadas.

Pertenece al primer grupo las leyes relativas a accidentes del trabajo y a tribunales industriales.

La comisión se ocupó de definir el contrato del trabajo y sus derivaciones.

Habría sido demasiado pretender codificar leyes, sin resolver previamente antes esta cuestión.

El Instituto de Reformas Sociales presentó al Directorio militar el proyecto de contrato de trabajo, y el Directorio no consideró oportuno aceptarlo, porque el proyecto, aunque bien orientado, hubiera podido acarrear mayor costo en la producción.

La comisión codificadora ha hecho una definición de una ley, que será modesta, pero que satisface las necesidades más apremiantes.

Define el contrato del trabajo, y se declara que puede existir el contrato colectivo, cosa muy discutida y que muchos creían imposible de realizar.

También se dan normas para el despido y entrada de obreros.

Se define y reglamenta el contrato de embarque, que estaba sin legislar y hemos creído conveniente introducirlo en la ley, por tratarse de una modalidad del trabajo, importantísima.

Se reglamenta asimismo el contrato de aprendizaje, partiendo de la base de la aplicación del estatuto de enseñanza industrial

En la ley de tribunales especiales se introducen grandes reformas.

Antes se podía apelar al Tribunal Supremo, y ahora, sólo podrá verificarse esto en litigios superiores a 5.000 pesetas, cuando se ventilen asuntos de derecho de gran trascendencia.

En los demás casos se apelará a la Audiencia territorial.

Los jurados de obreros y patronos se elegirán por días, no por sesiones.

Respétase el derecho de la minoría.

La comisión ha terminado su labor codificadora, pero no la labor coopiladora.

La coopilación se dividirá en títulos, entrando en ella el trabajo nocturno de las mujeres y de los niños, el descanso dominical, la inspección del trabajo y otras.

Ningún país del mundo ha conseguido hacer una codificación completa de las leyes del trabajo.

Los códigos francés y alemán, dividen, como nuestras leyes, en dos clases.

Rusia tiene una parte codificada y otra no.

Esto no tiene nada de particular, porque el fenómeno social es relativamente reciente, y muchas leyes no son aún captadas unánimemente.

El proyecto de clases pasivas

Importantes reformas. Madrid.—En la presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado una nota oficiosa, que dice: El Gobierno ha aprobado hoy el proyecto para unificar la legislación actual, que estaba muy dispersa, resolviendo la situación de los funcionarios ingresados después de Enero de 1810, que carecen hoy de derechos.

Siéntase su situación sobre bases uniformes y aplicables a todos los funcionarios, desapareciendo los del Montepío.

Restringense los servicios abonables, suprimiendo también algunos abonos abusivos.

Se concede derechos de viudedad y orfandad a los subalternos, regulando los derechos de la mujer y pensionistas.

Se aumentan cinco mesadas y supervivencias, que podrán percibir las viudas de los funcionarios que carecen de otros derechos.

Creanse pensiones de inutilidad en actos de servicio.

También se crean dotes de huérfanas para las pensionistas que se casen o profesen.

Las dotes serán de doce mensualidades y en total no podrán exceder de 1.500 pesetas.

Se dictan numerosas reglas para la tramitación de los expedientes, jubilaciones y retiros.

Se respetan los derechos adquiridos por los funcionarios anteriores a 1919.

Para los funcionarios posteriores se establece una opción y podrán disfrutar un mínimo de derechos pasivos sin exigirseles desembolso alguno, pero los funcionarios que lo deseen adquirirán los derechos desembolsando un tanto por ciento del sueldo.

El estado dedicará este ingreso a nutrir el depósito de las clases pasivas, y demás en un 50 por 100 el costo de las mismas.

Los funcionarios que opten por el segundo caso no satisfarán nada por el tiempo transcurrido.

Los derechos pasivos mínimos se unificarán para la situación de los funcionarios civiles y militares.

Se abrirá, además, una cuenta especial, y se desiste de entregar este servicio a ninguna empresa particular, a fin de evitar el riesgo que pudiera sobrevenir.

Los derechos pasivos del magisterio serán objeto de una nueva regulación.

Reunión de la Cámara de Comercio sobre la situación de Tánger.

Tánger.—Aun cuando la situación de anomalía continúa siendo la misma, la actitud que se creía iban a adoptar las clases obreras, promoviendo el paro, no ha tenido lugar.

Interrogados por los periodistas

los directores principales de las clases trabajadoras, manifestaron que todavía no se había acordado el planteamiento de la huelga.

No obstante esto, la anomalía es cada día más aguda, encontrándose la vida mercantil e industrial absolutamente estacionada, motivado ello por la inadaptación del estatuto, que regula la vida de la ciudad.

Los representantes de todas las entidades españolas celebraron una magna asamblea en la Cámara de Comercio, adoptando el acuerdo de recabar de la representación de España, que remita al presidente del consejo de ministros general Primo de Rivera, la íntima satisfacción con que ha visto sus declaraciones referentes al estatuto de Tánger, y considerando que únicamente la realización de dichas declaraciones pueden atentar considerablemente la grave situación por que atraviesa la ciudad.

Por último, se tomó el acuerdo de rendir un homenaje al cónsul de España, que se encuentra en la península aquejado de una grave enfermedad.

El homenaje consistirá en una placa de plata, acreditativa de la labor benéfica que para los intereses españoles ha realizado en el ejercicio de su cargo.

Noticias del extranjero.

Plan de trabajos públicos en Alemania. Berlín.—Acaba el Comité parlamentario encargado de allegar medios para limitar el paro en el Reich, de aprobar un extenso plan de obras públicas.

En este plan figura una ampliación importante de las líneas férreas.

Para esto consigna un crédito de cien millones de marcos oro, y para la electrificación de las líneas férreas de los suburbios de la capital, cuarenta.

En total, lo que tiene consignado para la ejecución de las obras públicas, se eleva a doscientos millones de marcos oro.

Gobierno autónomo en la India. París.—Se ha recibido un telegrama diciendo que al abrir ayer la sesión parlamentaria, el virrey de las Indias manifestó su satisfacción debido a que había sido bien recibido por los elementos indígenas el acuerdo del Mossul.

También puso de manifiesto que la Cámara de los Comunes, de Inglaterra, había explícitamente reconocido el derecho que asistía a la India para prepararse al efecto de gozar de un Gobierno autónomo, a cuyo motivo contará con el apoyo de Inglaterra.

Una comisión se encargará del estudio de esta reforma.

Terminó declarando el virrey que tenía también la íntima satisfacción de manifestar que no obstante los disturbios que se habían producido, ningún acto de violencia había perturbado la paz pública ni la ciudadanía.

Próxima sesión de la Sociedad de las Naciones. París.—Se afirma que el señor Motta tiene el propósito de reunir el día 30 del mes actual la comisión encargada de la reorganización del Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones.

Esta reunión será como un cambio de impresiones, para la que está convocada el día 3 de Septiembre próximo.

La cuestión del Pacífico. París.—El rumor propalado y según el cual el Gobierno de Chile no aceptaba ninguna negociación con el de Bolivia para la solución del pleito del Pacífico ha sido desmentido por el ministro de Chile.

Asegura éste que siendo impracticable el plebiscito en las provincias de Arica y Tacna, los derechos de su país sobre dicho territorio estaban garantidos.

RIVERA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Propietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín.

Enseñanza práctica para chóferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos.

Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. Teléfono, 521.

SERVICIO PERMANENTE

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Saltillo), con divisa celeste y blanca. Matadores:

Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

No cuentes tu amor a nadie, porque el amor es aroma que en el corazón se enciende y en la lengua se evapora.

José Zorrilla.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Temperatura: 8:30 91 Sol, 43 Sombra, 32 4. Mínima, 15 6. Viento, 21 8. Humedad 16 6. Frente N. N. O. Clima, nuboso. Tiempo bueno. Niebla de ayer, 00.08.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

El problema de Tánger y la prensa francesa e italiana.--El parte oficial.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial de guerra, facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente.

En la zona oriental el coronel de intervención, Pozas, ha ocupado el zoco el Telaza de Ketana.

En la zona occidental las fuerzas de intervención de Tetuán, han reconocido los poblados de Hellila, Mokedsen y Dar Raif, llegando hasta Kasba, todos de la cábila de Beni Hassan.

En la cábila de Beni Hassan, el capitán Delgado ha efectuado un reconocimiento en Hons, llegando a Hernada y Talamud, regresando por Ubad Alimansar.

Este capitán continuó el reconocimiento por B-Said y Tafugal, llegando a Uad Lau sin novedad.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA AL TENIENTE NUÑEZ

Madrid.—Al mismo tiempo que el parte oficial, se facilitó a los periodistas en la oficina de información de la prensa un telegrama dirigido al ministro de Marina por el capitán general de Cataluña.

En dicho telegrama se dice que el capitán general de Cataluña, acompañado de todos los generales con mando, jefes y oficiales de la guarnición, se habían honrado al acudir a hacer entrega al teniente Nuñez de la medalla de oro de Salvamento de Náuticos, concedida por el acto heroico de arrojarse desde la barquilla del avión que tripulaba para salvar al desgraciado teniente de navío Durán.

El telegrama, concebido en términos de justa alabanza para la Marina y el Ejército, que se hallan compenetrados en un mismo pensamiento de adhesión a la Patria y al Gobierno, da cuenta de que al acto, que resultó brillantísimo, acudieron las autoridades todas, la marina mercante y numeroso público.

FALLECIMIENTO DE UN ACADEMICO

Madrid.—Hoy ha fallecido en la corte el académico de la Lengua don Luis Sarategui.

EL VIAJE DEL GENERAL SANJURJO

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, llegará en breve a Madrid, donde permanecerá cuatro días, conferenciando con el Gobierno sobre asuntos de Marruecos, y tratando en primer lugar el asunto de las delimitaciones de fronteras con la zona francesa.

El general Sanjurjo expondrá al jefe del Gobierno la situación de la zona de nuestro protectorado, dándole cuenta de la pacificación que se va logrando en aquel territorio con los trabajos que han

de llevarse a cabo para conseguir la total pacificación, una vez desarmadas todas las cábilas.

ATERRIZAJE DE UN APARATO

Tetuán.—Cuando regresaba a esta plaza después de efectuar un reconocimiento en avión, se vió en la precisión de aterrizar con averías en el zoco el Arbaa de Beni Hassan.

Como el aterrizaje ocurrió después de haber sido retirada la protección de carreteras, hubo necesidad de que salieran fuerzas a proteger el aparato, hasta que fuera reparado éste, consiguiéndose el RECONOCIMIENTO DE ADUARES

Tetuán.—Por las observaciones practicadas en los aduares no se metidos todavía y próximos a Xauen, se ha podido saber que éstos están ocupados de nuevo por los antiguos habitantes que habían huído ante el avance de nuestras fuerzas.

El alto mando ha ordenado que sean respetados los ganados y propiedades de los indígenas, así como tampoco se les dificulte el tránsito por las carreteras.

LA BANDA DEL TERCIO

Manzanares.—Ha llegado a esta capital, procedente de Ciudad Real, la banda del Tercio, proponiéndose dar dos conciertos, uno hoy y otro mañana, en el teatro Principal de esta localidad.

SUMISION DE CAIDES

Larache.—Han efectuado acto de sumisión varios caides pertenecientes a las cábilas lindantes a la zona francesa.

RECONOCIMIENTOS AEREOS

Larache.—La aviación militar ha efectuado reconocimientos aéreos en las cábilas no sometidas todavía, habiendo lanzado bombas sobre los poblados rebeldes.

Después de estos bombardeos vieron los aviadores cómo los rifeños elevaban enseguida banderas blancas, creyéndose que no tardarán en presentarse en las oficinas de intervención para hacer acto de sumisión a la zona.

ENCARCELAMIENTO DE COMPLICADOS EN EL ÚLTIMO COMLOT

Vaencia.—Por acuerdo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, serán puestos mañana en libertad los encarcelados en esta población con motivo del abortado complot contra el Gobierno.

RIÑA ENTRE MINEROS

León.—Por rivalidades de oficio riñeron los mineros Florentino Ganadan y Antonio Tirado.

Este último resultó herido en la cabeza de cierta gravedad, con un pelo que usaba Florentino.

El agresor ha sido detenido.

UN ATROPELLO

Almería.—En la plaza de Rivas Pérez ha sido atropellado por un automóvil el minero don Manuel López Soler, de setenta y tres años de edad.

En grave estado fué trasladado a la clínica de urgencia, temiendo se un fatal desenlace.

UNA HIJA QUE HIERE A SU PADRE

Valladolid.—En la Casa de Socorro ha sido curado un individuo llamado Gregorio Martín, herido en la cabeza por un garrotazo que le dió su hija.

La desnaturalizada hija ha sido detenida.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL PROBLEMA DE TANGER

París.—La prensa francesa continúa dedicando extensos comentarios a las declaraciones del marqués de Estella sobre el problema de Tánger.

«Le Petit Parisien» dice que la colaboración estrecha de Francia y España en Marruecos obliga a que se mire con benevolencia la petición de España referente a la situación de Tánger.

Añade que el Gobierno francés debe estar a la expectativa en este asunto. «Le Matin» dice que en los círculos políticos franceses ha causado gran sorpresa las declaraciones de Primo de Rivera.

Mencionado periódico pone de relieve la coincidencia de las manifestaciones del jefe del Gobierno español, con las pretensiones que Mussolini días antes hizo llegar a los ministerios de Negocios Extranjeros de Francia e Italia puntualizando las aspiraciones de Italia referentes a obtener un puesto en la administración de Tánger, y que fué acogida con benevolencia.

LA SITUACION EN TANGER

Tánger.—Ha causado gran sorpresa en esta población, las noticias alarmistas que corren por la prensa extranjera sobre la situación de Tánger.

Reina tranquilidad en la plaza y no ha sido perturbado el orden. LA PRENSA ITALIANA Y LAS PRETENSIONES DE ESPAÑA

Roma.—La reivindicación española en el problema de Tánger ha sorprendido extraordinariamente a los periódicos italianos.

Estos dicen que justo es que España quiera terminar con el foco de contrabando que sigiéndola Tánger para el protectorado en Marruecos, pero que creen que el único medio de conseguirlo es el de unir a Italia para solucionar

de una vez el problema de Tánger.

BATALLA CAMPAL ENTRE DIPUTADOS

Méjico.—A consecuencia de rivalidades políticas, ha habido una violenta colisión entre veinte diputados que se agredieron a tiros.

Han resultado cuatro de ellos heridos de gravedad, una mujer también herida y varios diputados más, heridos de menos consideración.

EL GENERAL CALLES CONTESTA A LA DEMANDA DEL ARZOBISPO DE MEJICO

Méjico.—El presidente de la República, don Plutarco Elías Calles, ha contestado a la demanda formulada por el arzobispo de Méjico, diciendo que no someterá al Congreso proposición alguna para modificar las leyes religiosas que se han puesto en vigor y que sin motivo de la situación crítica por que Méjico atraviesa.

Ha añadido el general Calles que sin embargo no opondrá dificultades a las negociaciones que el arzobispado haga en este sentido.

RIVERA

Escalafón de catedráticos.

Se ha publicado una Real orden disponiendo se publique con carácter definitivo el escalafón de catedráticos y profesores especiales de los Institutos nacionales de segunda enseñanza, inserto provisionalmente en la «Gaceta» del 5 de Agosto de 1924.

BALDWIN, FUMADOR

RECIBE 8 000 PIPAS DE REGALO

El primer ministro de Inglaterra, mister Stanley Baldwin debe su popularidad, mas que al hecho de ser jefe del gabinete británico, a sus fenomenales cualidades de fumador.

Se ha dicho de Baldwin que es un hombre que fuma hasta durmiendo y que nadie ha podido verle hasta ahora, salvo en los actos públicos o de corte, en los que no está permitido fumar, sin su inapreciable pitillo en la boca.

Baldwin ha fumado hasta hacer se celebre por esa circunstancia; pero ahora sus admiradores quieren que fume hasta la tumba y eso ya es más serio.

Según declaraciones del secretario particular del primer ministro, éste ha recibido alrededor de ocho mil pipas de regalo desde que subió al poder. Entre ellas las hay de todas formas, tamaños y clases. Es una colección que seguramente no tiene igual en el mundo.

Además de las pipas, mister Baldwin recibe obsequios de paquetes de tabaco procedentes de todas partes del mundo.

Marca nueva que aparece en el mercado para contribuir a la obra de destrucción o empobrecimiento

de la [humanidad, es una nueva muestra que le envían a Baldwin para que la pruebe.

Es de suponer que le ayudarán a consumirlas su secretario y los amigos Sino el pobre mister Baldwin estaría a estas horas envenenado.

Toma de posesión del nuevo juez de Salamanca

Don Enrique de N6, juez municipal de Salamanca, en funciones de juez de instrucción accidental, dió ayer posesión del Juzgado de esta capital al nuevo juez de instrucción, que hasta ahora desempeñó igual cargo en la ciudad de Lugo, don Felipe Urbarri Mateos.

Con este motivo volvemos a reiterar al señor Urbarri nuestra más cordial felicitación, a la vez que ponemos a su disposición las columnas de EL ADELANTO, en las que siempre tendrá en la labor de justicia, que ha sido y será la norma seguida por el dignísimo funcionario, deseándole que la convivencia en esta ciudad le sea grata, cosa que no dudamos, pues la personalidad del nuevo juez viene precedida de una aureola de justicia y rectitud y un carácter bondadoso y afable que le granjeará el aprecio y el respeto de todos los salmantinos.

Oposiciones suspendidas

Estando pendientes de estudio y resolución por el Gobierno las normas de carácter general formuladas por la comisión de funcionarios nombrada por Real orden de 1.º de Julio último, para unificar, en lo posible, las plantillas y emolumentos del personal técnico y auxiliar de la Administración civil del Estado se suspenden, por ahora, los efectos de la Real orden de 13 del actual convocando a oposiciones para proveer treinta y siete plazas vacantes de auxiliares en los servicios centrales y provinciales, cuya convocatoria será anunciada nuevamente en el momento que se considere oportuno.

Francés. Se traducen y escriben cartas francesas. Dirigirse: Pozo Amarillo, número 7 (alacén). 17, 19 21 y 22 A.

A los carteros y peatones.

Visto que con relativa frecuencia recibimos quejas de nuestros suscriptores, lamentándose de que los retiramos nuestro periódico EL ADELANTO, sin haber dado orden de ello, rogamos muy encarecidamente a los señores carteros y peatones, en bien de todos, se abstengan en absoluto de devolver, por su cuenta y razón, sin autorización de los interesados, ningún ejemplar a esta Administración.

Así se puede ser maestro!

La Cámara popular del Estado de Nueva York ha sometido al Senado un proyecto de ley aumentando los sueldos de los maestros de Instrucción pública. El aumento alcanza la fabulosa cifra de quince millones de dólares.

El Estado de Nueva York invierte anualmente en instrucción 159.713.458 dólares, de los cuales emplea en la ciudad 97.856.783 dólares, y los sueldos de los profesores varían entre 350 y 200 dólares mensuales, según sus especialidades o categorías, o sea unos 1.400 pesetas.

Visado suspendido

Por canje de notas entre los Gobiernos de España y Portugal, ha quedado suprimido, a partir del 1 de Septiembre próximo, el visado de pasaportes entre ambos países, con exclusión de las colonias y de la zona de Marruecos.



Modelo de gran novedad para mucho vestir, lo hay en charol combinado con pieles de fantasía en varios colores y en Rusia color beix. Tiene hebillas de piedras.

Su precio es muy económico, según es costumbre en esta casa. La Revoltosa. Cervigón.

Escalera de Pinto. Doctor Riesco, 63.

Arriendo de dehesa. Se admiten proposiciones, por escrito, para el arriendo de psto y hostalera de la dehesa «Avariento y Real», sita en el término de Gasteo (Zacares), hasta el día 30 de Agosto corriente, cuyas proposiciones pueden dirigirse al participante Gregorio Matias (Gasteo), en cuyo caso si lilo se halla de masi-sto el pliego de condiciones. Los dueños se reservan el derecho de aceptar la proposición que crean más conveniente a sus intereses, o rechazarlas todas. h. 30 A.

Venta de terrenos para edificar. Se venden situados entre el Cuartel de Infantería y la Gloria, y otro trazo en la carretera de Valladolid frente al convento de las Hermanitas de los Pobres. Además se venden cuatro tierras. Ind. o mes, Librería de Núñez, R. 4, 25.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

El día 26 de Agosto, el vapor WERRA. Pesetas 590,10.

El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10.

El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10

El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas 635,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALÓN COMEDOR, FUMADOR Y SALÓN DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—Callejaillo, 2. Villagarcía. Marina, 14

Una visión perfecta

proporcionan las lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. Precios moderados :

Esperanza González
DOCTOR RIESCO, 28
(Frente al Banco de España)
mt. j. a. y. d.

Traspaso una tienda de ultramarinos, o cede, en sociedad, en el mejor sitio de Salamanca. Garantizo sus aumentos. Vendo una camioneta superior. Darán razón, en Rúa 60. 19, 21 y 24 A

GRAMOFONOS Y ACCESORIOS

CASA DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5, Salamanca

PRECIOS AFINADOS
Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc. etc. y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos. —a—

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. De venta en droguerías y farmacias.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

Saldrán del puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba:

El 15 de Septiembre de 1926, el vapor correo español «BARCELONA».

El 10 de Octubre, el vapor correo español «CADIZ».

Continuamente pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):

Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, ptas. 835,00. Trato inmejorable. Comida española sana y abundante. Buenos alojamientos.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PSETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus señores representantes

J. RIBAS E HIJO, LTDA.
C/Alm. 4.—VIGO

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 14 de Septiembre, el vapor «Barcelona»

El día 9 de Octubre, el vapor «Cádiz»

El día 2 de Diciembre, el vapor «Barcelona»

Precios del pasaje en tercera, incluidos impuestos pesetas 531 65

En segunda económica, 834,15.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa, con sobre precio de 25 pesetas.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y sana.

PARA MAS INFORMES

NARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10-7

Extravío de una vaca y su cría, negra, con el número 656, de crista Se ruega avisen su paradero, a don Rafael L. de Olafraz. Moral de Oastro, 8-7

DEPURATIVO CERO

El regenerador más energético de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio, 4 ptas.

VENTA:

Farmacia de M. Recio
DOCTOR RIESCO, 60.

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la Pasta dentífica ORIVE.